



FICHA DE EVENTO	
Tipo y nombre del evento:	Rendición de Cuentas 2018
Lugar:	Calle Álvaro Valladares y Chimborazo, Agencia Puyo
Fecha:	08 de febrero de 2019
Hora:	11h00
Duración:	1 h 10 minutos
Responsable:	Lcda. Andrea Zuñiga
Transmisiones:	N/A
Descripción:	<p><b>Antecedentes:</b></p> <p>El presente informe se realiza con el objetivo de dar a conocer la propuesta realizada por parte del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2018.</p> <p><b>ACTIVIDADES:</b></p> <p><b>Conformación equipo responsable</b> En base a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en el proceso de Rendición de Cuentas correspondientes al período 2018, mediante Memorando N° Memorando <b>Nro. DIGERCIC-CZ2.OT16-2019-0047-M</b>, se procede a designar como miembros del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas Ejercicio Fiscal 2018 a la Ing. Paredes Gabriela Planificación-Recursos Humanos, Lic. Grefa Abel Comunicación y Lic. Toscano María Administrativo-Financiero.</p> <p><b>Elaboración Del Formulario De La Matriz De Rendición De Cuentas.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis y Evaluación del Formulario De Informe De Rendición De Cuentas.</li> <li>2. Designación de temas para el ingreso de información de formulario a cada responsable según el área a la que pertenezcan.</li> <li>3. Consolidación de temas e ingreso de información del formulario de Rendición de Cuentas.</li> </ol> <p><b>Preparación De La Audiencia Pública De Rendición De Cuentas.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elección de lugar donde se realizará la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.</li> <li>2. Protocolo a seguir en la Audiencia Pública de acuerdo a lineamientos de la Dirección Nacional de Comunicación.</li> <li>3. Selección y validación de invitados por parte de la Coordinadora de</li> </ol>



	<p>Oficina Técnica de Pastaza.</p> <p>4. Se remitirán las invitaciones de acuerdo a las directrices otorgadas por la Dirección Nacional de Comunicación.</p> <p><b>Ejecución de Audiencia Pública</b></p> <p>1. Se procederá al registro de firmas por parte de cada asistente.</p> <p>2. Al ingreso de los participantes se entregará papel y lápiz de ser el caso se formulen preguntas, se den lecturas y se responda públicamente.</p> <p>3. Se designará un funcionario quien tomará nota del desarrollo de la Audiencia, hará constar las preguntas y respuestas realizadas durante la audiencia.</p> <p>4. El proceso de Rendición de Cuentas se realizará mediante la exposición por parte de la Coordinadora de Oficina Técnica a los asistentes sobre los temas relacionados a su gestión.</p> <p>5. Posterior a la exposición se realizará la formulación de preguntas por parte del público presente.</p> <p>6. Procederá al registro de acuerdos con la ciudadanía.</p> <p>7. Se realizará un archivo fotográfico y video del evento.</p>
Autoridades participantes:	<p>Ing. Pablo Landivar, Gobernador de la Provincia de Pastaza; Abg. Rolando Morales, Director MIES de Pastaza; Sr. Franklin Freire, Presidente de GAD' C Montalvo; Ing. Rolando Ramos, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias; Ing. Juan Pablo Valencia Olalla, Gerente Hospital General Puyo; Ing. Klever Andrés Guijarro Rubio, Director Provincial ANT; Ing. Edison Vicente Rueda Narvaez, Secretaría Nacional de Gestión de la Política.</p>
Público esperado:	30
Adjunto:	N/A
Elaborado por:	Ing. Paredes Gabriela